

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Apartamento
Nombre	APARTAMENTO EN VENTA - URB. LOMAS DEL SOL
Código	240817
Habitaciones	2
Baños	2
Estacionamiento	2
Precio Ref.	\$ 135.000
Precio Bs.	Bs. 4.907.250

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Miranda
Ciudad	Caracas - El Hatillo
Urbanización	Lomas del Sol



Dimensiones (m2)	
Construcción	78

Descripción
EXCELENTE, AGRADABLE Y ACOGEDOR APARTAMENTO EN LOMAS DEL SOL DE 78 MTS2. DE CONSTRUCCIÓN Y 41 MTS2 DE TERRAZA Muy bien distribuidos todos sus espacios, magnifica iluminación y ventilación. Consta de dos (2) habitaciones, dos (2) baños uno de ellos en la habitación principal, dos (2) puestos de estacionamiento, pequeña terraza y un (1) maletero. El edificio cuenta con: piscina, salón de fiesta y jardines vigilancia privada en el edificio de 7x24 circuito cerrado de cámaras oficina de administración Abastecimiento continuo de agua, jamás falta a no ser que haya una falla eléctrica o rotura de una tubería y el conjunto a su vez cuenta con un tanque muy grande. Los servicios de limpieza y mantenimiento del edificio los realizan empresas contratadas. La urbanización cuenta con: caseta de vigilancia operativa 7x24 excelente ubicación ya que puede accederse a ella través de diferentes vía de acceso Vista y clima de montaña Posee espacios que le brindan a los residentes la oportunidad de ejercitarse Brinda fácil y rápido acceso a los centros comerciales cercanos (CASA MALL, GALERÍAS LOS NARANJOS,ETC.) así como a otros comercios, colegios y clubs ubicados en los alrededores. Precio fijado por el propietario y sujeto a cambio sin previo aviso.

Para solicitar más información contacte a:
Asesor inmobiliario: RE/MAX VIP LM - Susana Neira
Teléfono: +58-2129942623 / +58-4141169521
Email: susananeira@vip.remax.com.ve / gerencia.lasmercedes@vip.remax.com.ve
Dirección: Edificio SMA, oficina 3-10, piso 3, Calle París, Las Mercedes. Municipio Baruta. Estado Miranda. Venezuela.
El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación

